

# Coordinación Logística Naviera

## PROPÓSITO DEL CARGO

Conducir y verificar las actividades relacionadas con la operación naviera, para asegurar la continuidad de las maniobras y actividades comerciales en el Puerto de San Antonio, todo lo anterior dentro de los procedimientos y normas que rigen a la actividad portuaria.

## PRINCIPALES FUNCIONES

- 1 Desarrollar y controlar la Planificación naviera y su normal desarrollo de acuerdo con los estándares y normas establecidas.
- 2 Evaluar y desarrollar las iniciativas que puedan generar proyectos de innovación.
- 3 Controlar el desarrollo de Proyectos asignados, de acuerdo con los presupuestos y plazos definidos.
- 4 Coordinar con Aduanas, AA MM, SAG y Servicio de Salud, las acciones que permitan la operación del puerto bajo las normativas marítimas vigentes.
- 5 Realizar el cobro a las agencias navieras en los aspectos TUP que involucra a la planificación naviera.
- 6 Coordinar y verificar las mantenciones de las señaléticas de áreas portuarias, a través de contratistas externos.